

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	1 de 1

CÓDIGO AUDITORÍA	
-------------------------	--

OBJETIVO	<ul style="list-style-type: none"> Determinar la conformidad del Sistema Integrado de Gestión con los requisitos de las Normas NTC-GP 1000:2009, NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007. Verificar la eficacia de las mejoras implementadas en el componente de calidad del Sistema de Gestión. Determinar la eficaz implementación y mantenimiento del sistema de gestión integrado. Identificar oportunidades de mejora en el sistema integrado de gestión
-----------------	---

ALCANCE	<p>Auditar las actividades correspondientes a los procesos estratégicos, misionales, de evaluación y de apoyo, que se desarrollan en la Gobernación de Santander.</p> <p>MISIONALES: Desarrollo Sostenible y Competitivo, Seguridad y Convivencia, Salud y Seguridad Social, Gestión Educativa.</p> <p>ESTRATÉGICOS: Sistemas Integrados de Gestión, Atención al Ciudadano, Planeación Estratégica.</p> <p>EVALUACIÓN: Control y Evaluación.</p> <p>APOYO: Jurídica y Contratación, Gestión Financiera, Administración Institucional, Tecnologías de la información y comunicación.</p>
----------------	---

CRITERIOS	Requisitos de las Normas NTC-GP 1000:2009, NTC-ISO 9001:2015, NTC-ISO 14001:2015, OHSAS 18001:2007
------------------	--

PROCESO	Administración Institucional- Gestión de Talento Humano
----------------	---

FECHA DE LA AUDITORÍA	01/08/2018	FECHA DEL INFORME	08/08/2018
------------------------------	------------	--------------------------	------------

AUDITADOS	Coordinador del Fondo Territorial de Pensiones y su Grupo de trabajo
------------------	--

AUDITOR LÍDER	María Cristina Romero Ortiz
AUDITORES APOYO	Ana Patricia González Gómez y Martha Cecilia Díaz Ardila.

FORTALEZAS
<p>Durante la auditoria se observó de parte del equipo técnico de la oficina del Fondo Territorial de Pensiones, compromiso en el cumplimiento de los diferentes procesos implementados en el SIG. De igual forma se pudo constatar que se cuenta con una adecuada organización de actividades para cada uno de los integrantes del grupo de trabajo.</p> <p>Se observó un gran sentido de responsabilidad con la ejecución de las actividades de cada uno de los procedimientos definidos en el SIG que son responsabilidad de la oficina.</p> <p>El equipo de trabajo del Fondo Territorial de Pensiones es eficiente frente a las PQRS presentadas por los usuarios, garantizando una atención oportuna y de calidad.</p>

	INFORME AUDITORIA INTERNA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO	ES-SIG-RG-19
		VERSIÓN	4
		FECHA DE APROBACIÓN	21/03/2017
		PÁGINA	2 de 1

OPORTUNIDADES DE MEJORA

Dentro de la capacitación que se han impartido en el grupo del Fondo Territorial de Pensiones no se ha capacitado en Manual de Roles. Se sugiere como una oportunidad de mejora capacitar a todos los funcionarios de la oficina en el Manual de Roles.

NO CONFORMIDADES

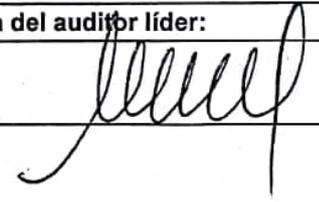
No.	Requisito relacionado:	7.4 comunicación
	Detalles de No conformidad: La oficina del Fondo Territorial de Pensiones no tiene diseñado y publicado la matriz de comunicación en el SIG	
No.	Requisito relacionado:	
	Detalles de No conformidad:	
No.	Requisito relacionado:	
	Detalles de No conformidad:	

RESULTADOS DE LA AUDITORIA

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES DE MEJORA	NO CONFORMIDADES
4	1	1

CONCLUSIONES DE LA AUDITORIA

La oficina cumple con las actividades definidas en la caracterización de la Administración Institucional.	Si	No
La oficina ha creado e implementado en el transcurso del 2018, diferentes procesos y procedimiento en el SIG y se ha instruido a todo el personal en los mismos	Si	No
La oficina controla los riesgos haciendo seguimiento permanente a las actividades que se realiza para intervenir cada uno de los riesgos aplicando diferentes mecanismos de control como: visitas a pensionados, comunicación telefónica, utilización de redes sociales, comunicación personalizada, correo electrónico.	Si	No

Firma del auditor líder:	Firma del Auditado:
	 09 AGO 2018